



Barzola & Asociados

Audidores y Consultores

Asociación de Scouts del Perú

Dictamen de los auditores independientes
a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2016 y del 2015

Asociación de Scouts del Perú

Dictamen de los auditores independientes a los estados financieros
al 31 de diciembre de 2016 y del 2015

Contenido	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	2-4
Estados financieros	
Estado de situación financiera	5
Estado de ingresos y gastos	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-26

Equivalencias:

S/. = Sol

USD = Dólar estadounidense



Dictamen de los auditores independientes

A los señores miembros del Consejo Directivo Nacional

Asociación de Scouts del Perú

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Asociación de Scouts del Perú** los que comprenden el estado de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas y prácticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros con la finalidad de que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.



Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de si los estados financieros contienen errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Asociación en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.

Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría. A continuación, detallamos las situaciones relevantes en el presente examen:

Base para opinión calificada

- 3.1. Al 31 de diciembre del 2016, la Asociación no presentó los documentos que respaldan o sustentan varios rubros de sus ingresos por S/. 255,707 el cual representa el 22.59% del total de sus Ingresos.
- 3.2. Al 31 de diciembre de 2016 no hemos recibido respuesta de dos (02) de sus abogados de la Asociación respecto a Litigios y reclamos iniciados por la Asociación o por terceros que se encuentren pendientes de resolución y que pudieran afectar desfavorablemente su posición financiera.



Barzola & Asociados
Audidores y Consultores

Av. José Pardo N° 138 Of. 1103
Lima 18 – Perú
T: (511) 447 - 7398 / 447 – 1925
E: sercliente@russellbedford.com.pe
W: www.russellbedford.com

Opinión

4. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los asuntos indicado en los párrafos precedentes, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Asociación de Scouts del Perú** por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú.

Lima, 20 de diciembre del 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maritza Barzola Vílchez'.

Maritza Barzola Vílchez (Socia)
Contadora Pública Colegiada
Matrícula N° 14025

Barzola & Asociados

Firma Independiente
Miembro de Russell Bedford International

Asociación de Scouts del Perú

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016 y del 2015

(Expresado en soles)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>		<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo				Pasivo y patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo	5	15,005	97,400	Cuentas por pagar comerciales	11	24,195	6,544
Cuentas por cobrar comerciales		0	18,878	Tributos remuneraciones y			
Otras cuentas por cobrar	6	71,749	27,523	otras cuentas por pagar	12	87,907	77,076
Inventarios	7	58,550	46,782	Total pasivo corriente		112,102	83,620
Total activo corriente		145,304	190,583				
Activo no corriente				Pasivo no corriente			
Inversiones mobiliarias	8	36,434	45,391	Donaciones condicionadas	10	6,043,425	6,043,425
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	9	26,919,891	26,597,115	Total pasivo no corriente		6,043,425	6,043,025
Bienes adjudicados	10	6,043,425	6,043,425	Total pasivo		6,155,527	6,127,045
Total activo no corriente		32,999,750	32,685,931	Patrimonio	13		
				Patrimonio institucional		4,496	4,496
				Patrimonio institucional adicional		20,966,487	20,966,487
				Excedente de revaluación		6,033,018	5,659,553
				Resultados acumulados		118,933	227,806
				Resultados del ejercicio		-133,407	-108,873
				Total patrimonio		26,989,527	26,749,469
Total activo		33,145,054	32,876,514	Total pasivo y patrimonio		33,145,054	32,876,514

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Asociación de Scouts del Perú

Estado de Ingresos y Gastos

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

(Expresado en soles)

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Ventas y servicios scouts		720,610	406,824
Venta de productos (tienda)		302,914	317,911
Ingresos diversos		59,672	107,522
Total ingresos		<u>1,083,196</u>	<u>832,257</u>
Gastos			
Costo de ventas		(125,349)	(178,783)
Gastos de administración y ventas		(630,127)	(512,215)
Gastos extraordinarios		(364,783)	(119,316)
Egresos de ejercicio anteriores		(126,990)	(127,412)
Gastos financieros		(12,188)	-
Ingresos financieros		45,427	-
Diferencia en cambio, neto	4	(2,592)	(3,802)
Total gastos		<u>(1,216,603)</u>	<u>(941,130)</u>
Déficit del ejercicio		<u>(133,407)</u>	<u>(108,873)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Asociación del Scouts del Perú

Estado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

(Expresado en soles)

	Donaciones condicionadas	Patrimonio institucional adicional	Excedente de Revaluación	Resultados Acumulados	Resultados del ejercicio	Total
Saldos al 01 de enero de 2015	4,496	-	5,659,553	214,036	18,660	5,896,745
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	18,660	(18,660)	-
Ajustes	-	-	-	(4,890)	-	(4,890)
Adición al patrimonio institucional	-	20,966,487	-	-	-	20,966,487
Déficit del ejercicio 2015	-	-	-	-	-108,873	-108,873
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,496	20,966,487	5,659,553	227,806	(108,873)	26,749,469
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	(108,873)	108,873	-
Ajustes	-	-	373,465	-	-	373,465
Déficit del ejercicio 2016	-	-	-	-	(133,407)	(133,407)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4,496	20,966,487	6,033,018	118,933	(133,407)	26,989,527

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Asociación de Scouts del Perú

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

(Expresado en soles)

	Notas	2016	2015
Actividades de operación			
Déficit (superávit) del ejercicio		(133,407)	(108,873)
Más:			
Depreciación del periodo		37,606	36,594
Ajustes a resultados acumulados		82,111	(4,890)
Cambio neto en las cuentas de activo y pasivo			
Disminución (aumento) de activos de operación. -			
(Aumento) de cuentas por cobrar comerciales		18,878	(18,878)
Disminución (aumento) de otras cuentas por cobrar		(44,226)	126,385
Disminución de inventario		(79,649)	32,034
Aumento (disminución) de pasivos de operación. -			
Aumento en cuentas por pagar comerciales		17,651	6,549
Aumento en otras cuentas por pagar		10,831	35,901
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación		(90,205)	104,817
Actividades de inversión			
Pago por compra de equipos		(1,147)	(23,511)
Inversiones mobiliarias		8,957	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		7,810	(23,511)
Actividades de financiamiento			
Sobregiros bancarios		-	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-	-
(Disminución) aumento de efectivo en el año, neto		(82,395)	81,306
Efectivo al inicio del año	5	97,400	16,094
Efectivo al final del año		15,005	97,400

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado

Asociación de Scouts del Perú
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015

1. Antecedentes y actividad económica

(a) Antecedentes.-

La Asociación de Scouts Del Perú (en adelante la Asociación), es una institución civil sin fines de lucro, inscrita como persona jurídica de derecho privado en el asiento N° 1 ficha 489 del tomo 9, del libro de asociaciones de los Registros Públicos de Lima.

Es integrante de la Organización Mundial del Movimiento Scout, cuya misión es contribuir a la educación de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

El domicilio legal de la asociación está ubicado en la avenida Arequipa N° 5140 distrito de Miraflores, provincia de Lima.

El número de Registro Único de Contribuyentes es 20100918618, habiendo sido inscrita en la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, el 27 de enero de 1993.

(b) Actividad económica.-

De acuerdo con sus estatutos, el Movimiento Scout es un movimiento educativo dirigido a jóvenes de uno y otro sexo, abierto a todos sin distinción de origen, nacionalidad, credo o condición social. De acuerdo con la propuesta, principios y métodos concebidos por su fundador en 1907 y cuya misión es contribuir a la educación de los jóvenes a través de un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales que se expresan en la Ley y la promesa Scout, utiliza un método específico que convierte a cada joven en el principal agente de su propio desarrollo, de modo que llegue a ser una persona autónoma, solidaria, responsable y comprometida para que participe en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad.

La Asociación se adhiere a las pautas y orientaciones de la Organización Mundial del Movimiento Scout, expresadas en su constitución, reglamento y en los acuerdos de sus conferencias mundiales y regionales.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

Para el cumplimiento de su misión, la Asociación, podrá ejercer toda clase de derechos y asumir toda clase de obligaciones, sin limitación alguna, siempre y cuando las rentas obtenidas sean destinadas para fines específicos no lucrativos. Asimismo, podrá realizar acciones de desarrollo que involucran la recepción y dación de cooperación técnica nacional o internacional a través de asesoramiento, capacitación, servicios de voluntarios; recibir préstamos, celebrar contratos de arrendamiento, celebrar contrato de concesionario, donaciones, fondos de contravalor, herencias, legados o subvenciones para el cumplimiento de su misión o podrá realizar obras y actividades que se encuentren de acuerdo con sus propósitos. Puede aceptar también la administración o co-administración de bienes destinados al cumplimiento de su misión.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el número de trabajadores es el siguiente:

	2016	2015
Personal	6	6
Total	6	6

2. Ley 16666 declara de necesidad y utilidad pública el movimiento scout

Artículo 1.-

Declárase de necesidad y utilidad la práctica y la expansión del Movimiento Scout de la República, bajo la dirección de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, organización miembro de la Conferencia Scout Mundial.

Artículo 2.-

El nombre, los uniformes, los lemas, las insignias, los distintivos, la literatura, los programas y los métodos utilizados por la Asociación Nacional de Scouts Peruanos quedan garantizados por esta Ley. Consecuentemente, no podrá ser practicado el escultismo ni utilizadas sus características sin previa autorización expresa de la citada Asociación.

Artículo 3.-

Exonérese a la Asociación Nacional de Scouts Peruanos el pago de todo impuesto, gravamen o recargo de cualquier naturaleza, creado o por crearse, de carácter nacional, regional, local o municipal. Inclúyase en esta exoneración el pago de los derechos de importación, adicional, consulares y otros, que afecten a las importaciones realizadas por la indicada Asociación para su uso exclusivo.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

Artículo 4.-

Las donaciones otorgadas por personas físicas o jurídicas a la Asociación Nacional de Scouts Peruanos se deducirán como gastos, por el doble de su valor, para la determinación de la materia afecta a los impuestos a la renta y a las utilidades. Las donaciones que instituyan a favor de la mencionada Asociación quedan exoneradas de todo impuesto, inclusive los sucesorios.

Artículo 5.-

Adjudicase a la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, para que los dedique a las prácticas propias del escultismo, el terreno de propiedad del Estado que corresponde a los lotes 1, 2A, 3 y 4 de la Manzana V de la Litigación Santa María del distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia de Lima, con un área de 13,730 metros cuadrados, en el que se encuentra actualmente construido el "Centro de Adiestramiento Scouts" en virtud de afectaciones de uso otorgadas por el Poder Ejecutivo. El terreno que se adjudica revertirá a favor del Estado en caso de ser transferido o dársele finalidad distinta a la señalada en la presente Ley.

Artículo 6.-

El estado contribuirá al sostenimiento de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos y a la expansión del escultismo con una subvención que anualmente figurará en el Pliego de Educación Pública del Presupuesto Funcional del Gobierno Central.

Artículo 7.-

Otorgase a la Asociación Nacional de Scouts Peruanos franquicia postal y telegráfica.

Artículo 8.-

Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

Artículo Adicional.-

Adjudicase al Comité de Damas de la Sociedad Peruana de Pediatría un área de 10 000 metros cuadrados en el Parque de la Litigación de Santa María, del distrito de San Juan de Lurigancho, destinado a la construcción del Centro de Niños Convalecientes; esta área reemplaza a la que fuera adjudicada a dicho Comité por la Ley N° 16159, y que pasa a disposición de la Asociación Nacional de Scouts.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

3. Principales principios contables

Los principales principios y políticas de contabilidad aplicados para el registro de las operaciones y la preparación de los estados financieros de la Asociación son los siguientes:

(a) Bases de presentación y cambios de política contable.-

(i) Base de presentación -

Los estados financieros se preparan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Los principios de contabilidad en el Perú corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) y son consistentes con los utilizados en el año anterior.

(b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera.-

(i) Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la asociación se expresan en la moneda del entorno económico principal en el que opera la asociación (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y de presentación de la asociación.

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre 2015 están valuados al tipo de cambio de cierre del año.

Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

(c) Uso de estimaciones y supuestos contables.-

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y supuestos para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

Si estas estimaciones o supuestos que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de los estados financieros variaran como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en que el cambio en las estimaciones y supuestos se produce.

Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a la provisión para incobrabilidad de créditos, la depreciación de los bienes de inmuebles, maquinaria y equipo, la amortización de intangibles, el impuesto a la renta y la participación de los trabajadores.

(d) El efectivo.-

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo comprende el efectivo disponible y otras inversiones altamente líquidas de corto plazo.

(e) Inventarios.-

Las existencias se registran al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se ha determinado utilizando el método promedio, excepto el costo de existencias por recibir que se registran de acuerdo con el método de identificación específica. El costo de las existencias comprende los costos de adquisición, así como otros costos directos y los gastos generales.

(f) Inmuebles, mobiliario y equipo.-

Los inmuebles, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada. Los activos de menor cuantía son cargados directamente a resultados del período. La depreciación correspondiente es calculada consistentemente por el método de línea recta a tasas que se consideran suficientes para absorber el costo ajustado al término de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a resultados cuando se incurren y las renovaciones y mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y la utilidad o pérdida se afecta a los resultados del periodo.

En el caso de activos revaluados, cualquier aumento en el valor del activo que resulte de su tasación se acredita al excedente de revaluación; cualquier disminución primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por los mismos activos y el exceso se carga a los resultados del ejercicio.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

La depreciación los inmuebles, mobiliario y equipo se calculan utilizando el método de línea recta en base a las siguientes tasas anuales de depreciación utilizadas:

	2016	2015
Edificios y otras construcciones	5%	5%
Muebles y enseres	10%	10%
Equipos diversos	10%	10%
Equipo de cómputo	25%	25%

(g) Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

Cuando la asociación estima que una provisión es reembolsable, como en casos cubiertos por el seguro, el reembolso es reconocido por separado como activo, solo si dicho reembolso es virtualmente cierto.

Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general.

(h) Provisión para beneficios a los trabajadores.-

Vacaciones al personal -

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconocen a la fecha del balance general.

Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con el TUO del Decreto Legislativo N° 650, reglamento, disposiciones complementarias y modificatorias vigentes y se muestra neta de los depósitos efectuados semestralmente en la entidad bancaria elegida por los trabajadores.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

(i) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos por venta de bienes provienen de la venta de mercadería y se reconocen como tales cuando se transfiere al comprador los riesgos inherentes a la propiedad del producto, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la asociación y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

(j) Reconocimiento de costos y gastos.-

El costo se reconoce cuando se transfieren al comprador los referidos bienes, momento en que se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Los demás gastos se reconocen a medida que devengan y en los cuales se relacionan, independientemente del momento que se perciben o paguen.

(k) Nuevos Pronunciamientos –

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.

4. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera (principalmente en Soles) se efectuarán a los tipos de cambio del mercado libre publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de S/. 3. para la compra y S/. 3. para la venta. (S/. 3.407 para la compra y S/. 3.410 para la venta al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Asociación tenía los siguientes activos y pasivos en dólares estadounidenses:

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

Concepto	USD	USD
	2016	2015
Activos:		
Efectivo	29	3,784
Otras cuentas por cobrar	10,988	68
Total	11,017	3,852
Pasivos:		
Inmuebles, mobiliario y equipos	(7,546)	-
Cuentas por pagar comerciales	-	(50)
Otras cuentas por pagar	(879)	-
Total	(8,425)	(50)
Posición pasiva, neta	(2,592)	3,802

Las transacciones en moneda extranjera resultaron en una pérdida de cambio de S/. 2,592 que se incluye en el rubro “ganancias y pérdidas por diferencia en cambio” del estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la Gerencia de la Asociación ha decidido aceptar el riesgo cambiario de esta posición, por lo que no han realizado operaciones con productos derivados para su cobertura.

5. Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Concepto	S/.	S/.
	2016	2015
Caja	500	29,134
Fondo fijo	5,000	5,000
Banco cuentas corrientes (Interbank)	9,491	63,266
Banco cuentas corrientes (Banco de la Nación)	14	-
Total efectivo	15,005	97,400

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

La Asociación mantiene cuentas corrientes en bancos locales, está denominado en soles y dólares estadounidenses y no generan intereses.

En relación con la cuenta del Banco de la Nación, esta corresponde a la cuenta destinada a los depósitos de detracciones efectuadas por ingresos provenientes de prestación de servicios y demás actividades afectas al sistema de pagos de obligaciones tributarias (SPOT). Sobre los saldos del fondo fijo, estos están a cargo de la administración de la Asociación y están destinados a la atención de gastos rutinarios los mismos que son liquidados periódicamente para reponer el fondo.

6. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Concepto	S/.	S/.
	2016	2015
Administrador de fondos	-	1,930
Entregas a rendir cuenta	-	9,642
Adelanto de remuneración	-	3,785
Reclamaciones a terceros	-	1,423
Dividendos por cobrar Inv. Mobiliarias (a)	45,427	-
IGV crédito fiscal (b)	26,300	-
IGV percepciones	22	10,743
Total otras cuentas por cobrar	71,749	27,523

- (a) Corresponde a dividendos por cobrar provenientes de las inversiones mobiliarias de 1,017 acciones en Telefónica del Perú. El cual a la fecha de nuestra revisión se nos proporcionó los fidecomisos por el Banco de la Nación (intermediario de las acciones de Telefónica), las mismas que se encuentra representada en los siguientes certificados a nombre de Asociación de Scouts del Perú. Así mismo indicar que los dividendos fueron cobrados en el año 2017, único cobro por la Asociación desde la compra de las acciones, con el apoyo del servicio de un agente de bolsa.
- (b) El crédito fiscal de impuesto general a las ventas corresponde a adquisiciones relativas a operaciones relacionadas con gastos operativos de la oficina Scout que será aplicado conforme la Asociación genere ingresos gravados.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

7. Inventarios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Concepto	S/.	S/.
	2016	2015
Mercaderías	58,550	46,782
Total inventarios	58,550	46,782

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 los inventarios se encontraban conformados de la siguiente manera:

Concepto	S/.	S/.
	2016	2015
Camisas	7,599	4,774
Casacas	-	854
Equipos campamento	-	1,746
Cintas	83	43
Escultismo para muchachos	1,587	-
Folleto Historia B.P.	1,430	-
Gorros	985	-
Hebillas	1,030	-
Banderas	1,819	-
Navajas	669	-
Insignia (IG)	-	3,582
Insignias	13,547	218
Literatura Extranjera	-	1,781
Literatura Nacional (Mi primera huella)	1,790	13,209
Silbato scout	1,261	-
Nudos	2,278	1,450
Pañoletas	3,621	1,133
Polos	2,417	-
Souvenirs Scouts	-	7,974
Varios misceláneos	18,434	10,018
Total inventario	58,550	46,782

El saldo corresponde principalmente al valor al costo de la mercadería destinada a su comercialización en el Bazar Scout (Tienda Scout).

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

8. Inversiones mobiliarias

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Concepto	S/.	S/.
	2016	2015
Acciones en Telefónica del Perú S.A.A.	36,434	45,391
Total inversiones en valores	36,434	45,391

Los activos financieros a valor razonable de los ejercicios 2016 y 2015, hasta donde se nos ha informado, están referidos a las acciones en Telefónica del Perú S.A.A., se encuentran valuadas a su valor histórico.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

9. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

A continuación, se muestra el movimiento del costo y la depreciación

	Terrenos	Edificios y otras	Muebles y	Equipos	2016	2015
	S/.	construcciones	enseres	diversos	S/.	S/.
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Costo:						
Saldo inicial	25,792,676	849,965	1,118	46,681	26,690,440	5,700,442
Adiciones	-	-	-	2,294	2,294	23,511
Adiciones al patrimonio institucional	-	-	-	-	-	20,966,487
Ajustes (a)	382,422	(28,349)	(1,118)	(42,990)	309,965	-
Total costo	26,175,098	821,616	-	5,984	27,002,699	26,690,440
Depreciación acumulada:						
Saldo inicial	-	(57,068)	(1,118)	(35,139)	(93,325)	(56,731)
Adiciones (b)	-	(24,821)	-	(12,785)	(37,606)	(36,594)
Ajustes	-	-	1,118	47,005	48,123	-
Total depreciación acumulada	-	(81,889)	-	(919)	(82,808)	(93,325)
Total inmuebles, mobiliario y equipo neto	26,175,098	739,727	-	5,065	26,919,891	26,597,115

- (a) En relación con los terrenos y edificaciones, la administración de la Asociación se encuentra en la actualización documentaria de los terrenos el costo de los terrenos se ha expresado a valor de tasación mas reciente a fin de poder reflejar dichos activos al valor razonable conforme a las normas contables (NIIF y NIC).

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

Asimismo, de conformidad con el informe de Estudio de Abogados con grado de contingencia incierta sobre los Exp. 04431-2014-06 Juzgado Civil y 02990-2014-86-1706-JR-PE-06 relativo a la demanda interpuesta por la Asociación en contra de los Señores del Grupo Acuario Contratistas Generales SAC y Sr. Paredes Barriga Luis Enrique por reivindicación y usurpación, respectivamente relacionada con los Lotes 1 y 2 de Terrenos en Chiclayo, el proceso judicial a la fecha ha sido levantado por la Sala Superior.

- (b) El gasto de la depreciación ha sido registrado en los gastos administrativos y ascienden a S/. 37,606.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

(c) Al 31 de diciembre de 2016 se ha registrado activos que se encuentran bajo el control de la Asociación

Nombre	Dirección	Ubicación	Área (m2)	Perito Responsable	Fecha del Informe	Valor del Terreno	Valor de la construcción	Total Valor comercial	Tipo de Cambio Terreno	Valor del Terreno	Valor de la Construcción	Saldo Revaluado
						USD	USD	USD	S/.	S/.	S/.	
Paracas	Av. Paracas (Lote N°98), Urb. El Golf	Paracas-Pisco	1,299.65	Vanet S.A.C	14-Oct-14	389,895		389,895	3.4	1,325,643		1,325,643
Miguel Checa Solari	Jr. Templo de Aspero Urb. Mangamarca	San Juan de Lurigancho Lima	4,755	Vanet S.A.C	17-Oct-14	808,350	45,934	861,917	2.901	2,345,023	133,255	2,478,278
Granja de cuyes	Km 37.50 Carretera central, Urb. Fundo Moyopampa.	Lurigancho - Chosica	1,862.04	Vanet S.A.C	15-Oct-14	148,963	44,762	205,845	2.905	432,738	130,034	562,771
Centro de adiestramiento Scouts	Av.campanillas 100 MZ Lote 1, 2A, 3 y 4 de la manzana V , Lotizacion de la Urb. Santa Maria	Lurigancho - Chosica	13,400	Vanet S.A.C	15-Oct-14		87,325		2.905		253,679	253,679
El Embarcadero (lote 2)	KM. LA 108-1, Sector pampa de perros predio denominado "El Embarcadero" , distrito de San Jose , Provincia de Chiclayo	San Jose - Chiclayo	32,424		10-Set-38	1,621,200		1,621,200	3.372	5,466,686		5,466,686
LOTE 1	KM 11 Carretera Pimentel, distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo	Pimentel - Chiclayo	20,000					2,250,000	3.345	7,526,250		7,526,250
Centro Scout	Jr. Cajamarca (Lote 4,5 y 6). Urb. San Borja	Wanchaq - Cusco	826	Ing. Lucy Cunza Sullcahuaman	3-Nov-14	1,238,625	29,738	1,268,363	2.9	3,592,013	86,240	3,678,253
Oficina Scout Nacional	Av. Arequipa N° 5140	Miraflores - Lima	972		8-Feb-12	2,916,000	82,167	2,102,918	2.688	5,486,746	136,520	5,623,266
Total										26,175,098	739,727	26,914,826

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

10. Bienes adjudicados

Mediante Escritura Pública con fecha 11 de mayo de 1987, el estado peruano representado por el Director Nacional de Bienes Nacionales otorgó mediante adjudicación debidamente autorizada por la Resolución Ministerial N° 007-87- VC -1200 del 15 de enero de 1987 a favor de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos en los términos y condiciones siguientes:

- El estado es propietario de un terreno que corresponde a los lotes N° 1 2ª, 3 y 4 de la manzana "V" de la lotización Santa María, distrito de San Juan Lurigancho, provincia y departamento de Lima, con un área de trece mil cuatrocientos treinta metros cuadrados (13,430 m2).
- Por Ley N°16666 del 21 de julio de 1967 el estado adjudica a favor de la Asociación Nacional de Scouts Peruanos, el terreno antes mencionado, para que lo dedique a las prácticas propias de escultismo.
- Se formaliza la transferencia mediante Resolución Ministerial N° 007-87- VC -1200 del 15 de enero de 1987.
- El terreno que se adjudica revertirá al dominio del estado en caso de ser transferido o dársele aplicación distinta a la señalada en la ley N° 16666.

Mediante informe de valuación de la empresa Vanet S.A.C. de fecha 15 de octubre de 2014 concluyeron que el valor del predio ascendía a USD 2, 167,678 (terreno a USD 2, 080,353 y construcción a USD 87,325) equivalentes S/ 6,297,104 (terreno a S/ 6,043,425 y construcción a S/ 253,679)

11. Cuentas por pagar comerciales

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Concepto	S/.	S/.
	2016	2015
Facturas por pagar	24,195	5,735
Honorarios por pagar	-	809
Total cuentas por pagar comerciales	24,195	6,544

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en soles tienen vencimiento corriente y no devengan intereses.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

12. Tributos remuneraciones y otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

Concepto	S/.	S/.
	2016	2015
Impuestos y contribuciones sociales (a)	3,330	4,218
Remuneraciones por pagar	-	9,525
Vacaciones por pagar	18,959	-
Compensación por tiempo de servicios	2,285	-
Otras cuentas por pagar diversas (b)	63,333	63,333
Total tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar	87,907	77,076

(a) Los impuestos y contribuciones sociales se encuentran conformados por impuesto a la renta de 5ta categoría S/. 356 y Essalud, ONP y AFP por S/. 2,974.

(b) Las otras cuentas por pagar están referido a la provisión de litigio que corresponde a demanda en donde la Asociación esta como tercero civilmente responsable que a la fecha se mantiene en curso, el caso esta a cargo del Estudio Macera Abogados.

13. Patrimonio institucional

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, su patrimonio está compuesto por los bienes que posee en la actualidad, los que adquiera por cualquier título, los recursos que obtenga por las cuotas de sus miembros, rentas, donaciones, legados, herencias, subvenciones, que provengan de la cooperación técnica nacional o internacional y el producto de cualquier actividad lícita que los órganos de gobierno de la Asociación decidan emprender.

Conforman igualmente el patrimonio de la Asociación todos los bienes de las regiones, localidades y grupos Scouts, quienes gozan del usufructo de tales bienes mientras permanezcan registrados en la Asociación.

Asimismo, contablemente se conforma por:

(a) Donaciones Condicionadas.-

Comprenden donaciones recibidas en periodos anteriores, las mismas que se mantienen para cubrir cualquier déficit patrimonial.

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

(b) Excedente de Revaluación.-

Proviene de las revaluaciones voluntarias efectuadas sobre el inmueble sito en la Av. Arequipa N° 5140 distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, ciertos bienes de activos fijos a través de la revaluación voluntaria efectuada en anteriores en base a disposiciones legales vigentes.

(c) Resultados Acumulados.-

Comprenden los resultados de años anteriores, el detalle es el siguiente:

Concepto	S/.
	2016
Utilidades acumuladas	227,806
Pérdida del ejercicio 2015	(108,873)
Resultados Acumulados	118,933

14. Contingencias

En opinión de sus asesores legales, la Asociación presenta los siguientes procesos:

Denunciante	Asunto	Monto demandado	Grado de contingencia	Monto estimado de contingencia
1) 31 Juzgado Penal de Lima - Reos en cárcel	Violación sexual. Penal - Se imputa al señor Jean Carlo Castro Bazán ex - miembro de la Asociación de Scouts del Perú por haber violado al menor JJNV.	A la fecha ni el Ministerio Público ni el agraviado han solicitado monto dinerario	Probable	No determinado
2)	Se ha presentado una denuncia contra un dirigente por supuestamente haber cometido actos indebidos contra un menor hace varios años (Acta del 19/03/2016 Folio 89-93).			No determinado

- 1) Según confirmación del Estudio de abogados Macera al 15/06/2017.
- 2) La Asociación no presentó hasta el término de nuestra visita la información del caso (no pudiendo determinarse la situación actual del juicio).

Asimismo, no hemos recibido respuesta de dos (02) Abogados de la Asociación respecto a Litigios y reclamos iniciados por la Asociación o por terceros que se encuentren pendientes

Asociación de Scouts del Perú

Notas a los estados financieros

de resolución y que pudieran afectar desfavorablemente su posición financiera al 31 de diciembre del 2016.

15. Situación tributaria

- a) La Asociación de acuerdo con la resolución de Intendencia SUNAT 023-5-86289 se encuentra inscrita en el Registro de Entidades Exoneradas del Impuesto a la Renta. No obstante, cumple con los aspectos formales que disponen las normas tributarias relacionadas.
- b) Con relación al Impuesto General a las Ventas, la Asociación realiza operaciones gravadas, las mismas que se encuentran sujetas a fiscalización por la autoridad tributaria.

Cabe señalar que la Asociación no ha sido fiscalizada por los tributos y contribuciones que se encuentra afecta los periodos no prescritos.

16. Instrumentos financieros

La Asociación está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia en base a su experiencia controla los riesgos de liquidez, tasa de interés, de moneda y de crédito de acuerdo con lo siguiente:

Riesgo de liquidez.-

La asociación mantiene un control de su liquidez a través de una programación oportuna de vencimiento de activos y pasivos. Adicionalmente, el efectivo está depositado en una institución financiera de alta calidad.

Riesgo de tasa de interés.-

La Asociación no tiene una exposición significativa al riesgo de tasa de interés debido a que los activos y pasivos se encuentran principalmente pactados a tasas de interés fija.

Riesgo de moneda.-

La Asociación mantiene la mayor parte de sus activos y pasivos en moneda nacional, razón por la cual, ante una variación en el tipo de cambio importante, el riesgo de cambio resultaría bajo.

Riesgo crediticio.-

Las operaciones que realiza la Asociación a través de la tienda Scout son al contado, por lo que consideramos que no existe un riesgo crediticio.